

España, trimestre . . . . .	1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . . .	300 reis.
República Argentina, año . . . . .	7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO

# LA IBERIA

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

esqueletos de defunción, reclamos  
y comunicados a precios  
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XIX.

Ciudad Rodrigo 21 de Mayo de 1921

NÚM. 942.

## Perder el tiempo

El reglamento interior de nuestro Ilustre Ayuntamiento, es letra muerta en lo referente a las discusiones.

Es costumbre inveterada el que los señores concejales se pasen más de una hora discutiendo un asunto valdado de imposible realización con el solo propósito, en los segundos, de hacer ver que se interesan por el bien de sus representados, cuando en realidad, no es posible conseguir lo que se intenta.

Como los sábados disponemos de poco espacio tenemos que extraer las notas de las sesiones y ocuparnos la siguiente semana de aquellos asuntos que consideramos de mayor interés.

En la pasada sesión, el concejal Sr. G. Romero, dijo que siendo un hecho el traslado a Salamanca del Gobierno Militar se debía protestar de tal disposición en términos respetuosos, pero enérgicos dirigiendo una instancia al ministro de la Guerra.

El Presidente le contesta que según carta que ha recibido de nuestro representante en Cortes, nada se puede hacer en este asunto por ser atribuciones del Estado Mayor Central.

Tanto el concejal aludido como otros de sus compañeros insisten en lo propuesto y que la solicitud se dirija al jefe de dicho alto centro y de ser negativa la contestación que marche a Madrid una comisión o de ser posible toda la Corporación para que en unión de nuestro representante, presentarse a dicha autoridad y hacer la reclamación en nombre del pueblo que tan acreedor es por su brillante historia a que se le atienda y no se le resten elementos de vida.

El concejal a que hacemos referencia sabe las gestiones que en tiempo más oportuno hizo una comisión, a la que se unió el diputado por el distrito, cerca del General Fernández Llano (q. e. p. d.) 2.º Jefe de dicho centro y el resultado que se obtuvo a pesar del interés que dicho general tenía demostrado por Ciudad Rodrigo por los gratos recuerdos que conservaba por haber residido en la plaza como Jefe de la comisión del mapa militar.

Decimos en tiempo más oportuno porque fué al conocerse la ley de bases de 29 de Junio 1918; pero la verdadera oportunidad creemos hubiera sido al discutirse la citada ley, por más que una vez aprobada dicha ley en Consejo de Ministros sería muy difícil, sinó imposible, el que se admitiera esa enmienda cuando esta dispuesto que los Gobiernos militares residan en las Capitales de provincia, así es que la propósición a que nos referimos puede considerarse extemporánea y solo con el fin de hacer ver al pueblo que se hace una defensa de sus intereses que en realidad resulta nula asabiendas de su defensor.

Esto lo comprendió la presidencia y algunos de los concejales que manifestaron la imposibilidad de derogar una ley por complacer a unos cuantos señores; pero como se acordó lo propuesto por el Sr. G. R. el presidente quedó en cumplir lo acor-

## EL PASTOR...

En las noches de invierno en la solitaria vega a la puerta de su chozo enciende el pastor su hoguera.

Es un rudo campesino que pasa de los sesenta y el artifice más hábil que hay en toda la aldea.

El con su faca de acero sabe hacer de la madera de aliso finar cucharas y tallar bonitas rucacas.

Prepara, como ninguno, artísticas fiambresas, de los duros alcornoques con las livianas cortezas.

El, en fin, en el lugar los perros muertos desuella, utilizando el pellejo para abarcas y coreas,

por eso todos los perros le ladran cuando lo encuentran temiendo que han de caer en sus manos cuando mueran...

El amo para la lumbre le lleva carros de leña de las encinas que tiene desmochadas en la vega.

Y la chabala del amo le da, para la merienda, una vez a la semana el *compango* en una cesta...

El pastor pasa la noche sentado junto a la hoguera y de vez en cuando el sueño le hace inclinar la cabeza.

De pronto ladran los perros con extraordinaria fuerza, inequívoca señal de que los lobos se acercan.

El pastor está en el chozo sin tener una escopeta para ir a las cañizas a defender las ovejas.

Entonces toma un tizón ardiendo en su mano trémula y, corriendo hacia los lobos, del rebaño los aleja...

Pero al cabo de una hora, más hambrientos se presentan y el viejo vuelve a espantarlos con la lumbre de la hoguera

Y así se pasa la noche, con la luminosa tea de los carniceros lobos defendiendo a las ovejas...

Una mañana en el campo encontró una oveja muerta de la que sólo quedaban el vellón y la cenecra.

Es que al ir amaneciendo le cargó el sueño de veras. y en aquel punto llegó el lobo y llevó lá presa.

AZABENO.

dado, aun cuando en sus atribuciones está el cumplirlo o nó.

Pero como de no hacerlo pudiera interpretarse en mal sentido, debe cumplimentarlo y sea lo que Dios quiera.

Ya se está corrigiendo en parte el abuso en las discusiones y de esperar es que, dado el carácter de la presidencia, se cumpla lo que dispone el artículo 15 del ante di ho reglamento.

## NOTAS FUGACES

### El caso del hombre de bien

La prensa lo ha relatado con pelos y señales, en una forma que no deja lugar a dudas. Ciriaco Pérez y García de Retortillo es huésped de la Cárcel por haberse «caído de bueno».

Pérez está casado con una moza garrida de la provincia de Guadalajara, que además de ser garrida y de la «Galicia chica» tiene unos ojos así de grandes, una boquita chiquiritina y una gracia y un salero impropios de los coterráneos de Romanones. Se llama Gloria, y se parece por las aventuras fantásticas, como una heroína de Luis del Val.

Un día la requiebró en la calle un estudiante aventajado de Derecho, a lo que parece, y viendo en patria un delicioso flirteo inocente, dió oídos, como vulgarmente se dice, a las cálidas protestas de amor...

Y una noche en que Pérez y García de Retortillo «velaba» en la oficina, Gloria citó en su propio domicilio al estudiante de Derecho, a fin de consultarle sobre ciertos extremos de sus declaraciones amorosas.

Más de dos horas llevaban de amigable cháchara, en la misma alcoba de la interfecta, cuando un alarmante chirrido de la cerradura dióles a conocer que Pérez volvía. Y antes de que la sorpresa les hubiera dado tiempo a responderse, Ciriaco, sonriendo amablemente, se presentó en el cuarto.

El estudiante, haciendo una cortesana genuflexión, saludo al entrante: Gloria se inmutó un poquitin, y Pérez sintió un escalofrío por todo el cuerpo y notó que los

pelos se le ponían de punta. Empero, haciendo acopio de cortesía, y apartando las miradas de su Gloria, apeli-tosamente descotada, forzó una reverencia en respuesta de la recibida, y tremulo interrogó:

—¿A qué debo la amabilidad...?

—¿El Sr. Pérez por casualidad?...

—Servidor de Vd.

—Pues aquí, su señora, que sin duda consideró precisos mis servicios, y tuvo la bondad de citarme para consultar un caso... Y a la vez sonreía picarescamente ante la turbación de don Ciriaco.

Este se rebeló. No sabía él claramente que caso sería el consultado; pero su potestad de cónyuge—bien sabe Dios que no otra causa fué su rebeldía—le forzó a decir con una gesta digna de «terrible Pérez».

—Pues aquí, señor mio, no hay ningún caso que consultar. Tenga la amabilidad de salir.—Y, a la par, señalaba la puerta al leguleyo con un ademán ofendido. Tomó abrigo y sombrero el expulsado, inclinose burlescamente ante el «terrible Pérez», y salió.

Dos días después, Don Ciriaco Pérez y García de Retortillo hubo de comparecer ante un Juzgado Municipal a responder de un delito de insultos a un caballero, quien, como testigo de cargo en su querrela, citaba según parece a la misma Gloria, consorté del demandado! el cual, sin salir de sus apoteosis, declaró que jamás había pensado ofender a nadie, sin explicarse la causa de por qué le habían llevado allí... Y, sin salir del mismo apoteosis, fué conducido al calabozo éntre dos guardias de casco duro.

Su mujer «se las guilló» con el estudiante. Y Pérez se acusó de no haberles quitado de enmedio de un par de tiros, como el Sr. Coll, o como el muy honorable señor Velasco.... Ese es el caso.

ANTONIO ESCUDERO ALVAREZ.

## CARTA ABIERTA

Sr. Director de «LA IBERIA»:

Mi querido amigo: te estoy completamente reconociendo por la atención que por su parte he sido objeto, en virtud de la publicación en el semanario de su digna dirección, de mi escrito titulado «¿Civilización? C. E. Indiferencia.»

No me cabe la menor duda que a su respeto diremos con el adagio «¡Pedricar en desierto!...» Sin embargo hay que hablar algo: así lo quiso el divino Hacedor al dotarnos de tan hermosa como necesaria facultad.

Mucho siento carezca mi repertorio mental de bellas formas literarias para adornar con lujosos y amenos párrafos filosóficos mi acuerdo generoso ideal. ¡Si fuera tan fácil escribir para el público como lo es a un poderoso cacique pisotear las leyes y los derechos populares!.. Sin embargo hay que considerar; que al que la fatalidad le obligó estudiar en su época adolescente en el campo de la esgrima el manejo de la azada para triturar el terruño; y, perentorias consecuencias de la actualidad le impelen lanzarse al redondel de la prensa, sin preparación, y huerfano de cultivo necesario para ello, no será extraño le ocurra lo que al héroe de la Mancha al concebir la idea de lanzarse al campo de la caballería andante: Embestir con la lanza a los célebres molinos de viento y agujerar con su espada los famosos pellejos de la hostería derramando despreocupadamente por la estancia el exquisito líquido de Noé: por creer se las había con notables guerreros. Y en efecto: ¿Será extraño que un artista (carpintero por ejemplo) provisto de competentes y especial martillo inrueste un clavo en la madera, mejor que otro cualquiera individuo a quien la necesidad le obligó hacer uso de la piedra para trabajo idéntico? Que todo mortal que no sienta vocación necesaria para lan-

¡A LA FELICIDAD!

zarse al objeto norte de sus aspiraciones, no debe exhibirse, estamos conformes; pero como también lo estamos con la existencia de la causal en efecto: alucinado por mis propios ideales; como un vidente que presiente, cual D. Quijote, opresto mis enmohecidas y máltrechas armas y me lanza al campo de la publicidad para exponer mi criterio acerca del estado crítico de esta zona ocupada arbitrariamente por unos cuantos señores feudales que sin compasión a la humilde y mísera población de los cinco pueblecillos que en ella radican, acaparan para sí todos los fértiles y extensos latifundios existentes en el hermoso e inculto campo que recorren las riberas de Malvarín y la Azaba.

Si Juan de Aragon; Azorin; El Caballero de Gracia y otros varios militantes, veteranos críticos y de grandes ingenios para saber escribir muchas cosas, fijarán su campamento unos días en este campo de operaciones, de seguro enfilarán sus acercadas flechas hacia el punto vulnerable; pero ausentes, abandonado el destacamento y estrechados de mala manera por un invasor inhumano que pretende reducirnos al hambre, obligados constantemente a hacer una salida desesperada (emigrando al extranjero) abandonando nuestros nativos hogares para volver a ellos más apenados por el duro desengaño...

¿Será extraño que un soldado cualquiera esgrima el arma en defensa a estas infortunables familias de campesinos que viven dentro de la zona en cuestión, y proteste de la indiferencia de sus gobernante que hasta el día de hoy comtemplan impasibles tales iniquidades?..

Suyo afectísimo amigo. S. S. Q. E. S. M.

TOMÁS CALZADA GONZÁLEZ.

Campillo de Azaba y mayo 1921.

¡¡OH DON GARCIA!!!

¿Qué le pasa a D. García, al descacharrante y vitalicio Delegado de Paseos y Jardines como diría un escritor del siglo de oro, cuando de soslayo hubiera mirado a este caballeroso caballero de capa y espada, después de larga temporada de no ser parroquiano asiduo a lo municipal, volviera hoy como transeunte a escuchar la cálida palabrería y la papagallesca fraseología de D. García?

Antes que él solo nos hacía amenos aquellos ratos cotidianos de conversación concéjil, que con sus festividades de... orateur, con su piquito de cotorra nos divertía más que viendo una astracañada de Muñoz Seca, ahora se ha vuelto cabizbajo, triste, taciturno, melancólico, apático y hasta... inverosímil.

¿Qué le pasa a D. García? ¿Quién se lo hubiera imaginado entonces cuando para nosotros quisieramos tanto exhibicionismo y tanta popularidad, al verlo con su marcialidad formar parte en todas las comisiones que se honraban con la presencia de su personilla y hoy le encontramos en las fincas de su delegado mando, como un inocente niño de ocho eneros jugando a la rayuela,

¡Pobre D. García! ¿Qué cambiado está! Solo persiste en él la entereza y el genio de los antiguos guerrreadores, pues aunque sus camaradas pretenden desviarlo de su lado y le aconsejan abandone la delegación y su trabajosa vida política, él con la bravura que le caracteriza, se sube en el banquillo y con voz de trueno dice: ¡Permaneceré en este lugar y en este cargo hasta derramar la última gota de mi sangre! Muy bien D. García, siempre con tu lema: Genio y figura, lo primero te sobra, ya lo has demostrado; lo segundo no es culpa tuya el carecer de eso que llaman figuroso.

¿Qué le pasa a D. García?, oímos repetir a grandes voces cuando solicitaba le relevasen unos ruegos que formuló sobre el arreglo de un Paseo.

¿Qué le pasa a D. García?, decimos cuando le vemos enmudecer en medio de aquellas algazaras.

¿No comprendes que con tu actitud tan macabra echas a perder los planes de tu lloroso quinteto? ¿No ves los goterones que emanan de sus ojos cuando te pones casi... neurasténico? Y esto lo haces ahora, cuando hasta en la Corte Celestial ha llegado tu influencia. Sinó ¿a quién hay que agradecer el lindo rocío que éstos días ha caído sobre nosotros? A ti solamente, pues al darse cuenta San Isidro que habías solicitado de la Inspección de Policía un bañe para regar tus bien cuidados paseos, ha intercedido con el Todopoderoso para que nos mandase la ha tiempo esperada lluvia y le ahorrase trabajo.

Misteriosa deidad, numen sagrado  
a quien sus votos fervidos dirige  
a par de un hombre que mi imperio rige  
el mendigo y el siervo miserable.

¡Felicidad! mi pecho devorado  
de una necesidad fatigadora.  
turbado, triste, con afán ardiente  
tu nombre canta, tu piedad implora.  
Cual flor que agosta el abrasado estio  
lánguido inclinó la marchita frente  
midiendo de pavor estremecido  
este inmenso vacío  
que en plenitud de vida  
de fuerza y de vigor el alma siente.  
Tu le puedes llenar: tu sola, inmensa,  
sin límites como el: ¡Oh! ven; respire  
aura de dicha y de placer mi pecho  
un momento, no más, y luego espire.

I.—Soledad

¿Tu asilo, dime, ocultas por ventura  
en soledad profunda, silenciosa,  
donde naturaleza agreste y pura  
revela tu existencia misteriosa?  
Un tiempo lo pensaba, y en los campos  
busqué la soledad, busqué la calma  
que en vano intenta el hombre  
hallar del mundo en el bullicio insano:  
Alla invoqué tu nombre  
y alcanzarte creyó gozosa el alma mía.  
Pero fuera ilusión, delirio vano...  
Su silencio apacible, su reposo,  
con mi agitado corazón formaba  
un contraste horroroso,  
y con su gala y su esplendor, natura  
mis penas aumentaba  
creyendo en mi amargura,  
que con sarcasmo mudo me insultaba.

II.—Gran Mundo

¡Felicidad! también tu nombre sacro  
en ciudades grandiosas otro día  
osara pronunciar, y allí encontrarte  
con cándida inocencia presumía.  
Alzarse viera un yerto simulacro  
cercado de ilusiones  
que al traves de su prisma las pasiones  
contigo semejaban: un momento  
los hombres fascinados  
te rindieron humildes ovaciones  
ante el bello fantasma prosternados:  
Mas ¡ay! el tiempo, destructor impío,  
al ídolo embustero  
lanzaba de su altar, y más severo  
el desengaño, y frío,  
allí se alzara pálido y sombrío.

III.—Amor

También un tiempo mi entusiasmo puro  
con sueños de inocencia alimentaba,  
y cual ofrece su fragante caliz  
temprana rosa al aura matutina;  
mi corazón de niño presentaba  
de su tierno amor a la ilusión divina.  
En delirio dulcísimo creyera  
que tu asilo sublime y misterioso,  
su morada dichosa y lisonjera,  
eran dos corazones tiernos, fieles,  
que un lazo delicioso  
de puro amor y simpatía ligase:  
¡Felicidad! clamaba allí te place  
fijar tu trono refulgente y bello,  
dando al amor apetecido sello.  
¡Perfidia, falsedad, celos, dolores...  
yo no creyera, no, que en los amores  
mezclasen ¡ay! su aliento emponzoñado!  
Mas lució la verdad: ví disipado  
mi sueño encantador a sus reflejos,  
y cual ser en la tierra peregrino  
soñaré yo solo aquel amor divino.

JOSÉ LÓPEZ ZABALA.

¡Por Dios D. García, no te vuelvas fúnebre y no nos echas a perder la sorpresa que te guardamos como recuerdo póstumo y para después de dñarla, de tu almbarrada vida concéjil que tan a la fuerza te han llevado las

dos etapas que de ella ha formado parte! ¡Si conocieras el proyecto de nuestro compañero el afamado arquitecto Ali-Kates prepara para perpetuar tu memorial ¿Conoces lo altísimos que son los Cárpatos, pues más, mucho más, será la estatua de piedra berroqueña que te pensamos erigir en Los de LA.

Por nuestra frágil imaginación corren atropelladamente varias ideas, por las que suponemos, que tu el gran D. García, le has puesto *mefistofélico*: ¿Será por lo que así pacientemente sufres, el ridículo tan espantoso que tu *claque*, te hizo pasar cuando obtuviste cinco votos para el alto bastón, que por *antigüedad* te pertenece, o que aun es para tí un *miserio* el que hizo el *quinto* en la votación, tu sabes que cuatro votos tuviste de los... *tuyos*, pero y el otro el... *sordao*, quien fué el *grasioso* que introdujo tu nombre en la urna? ¡Ah!, ese, ese es tu ensueño, tu preocupación.

¿Será quizá que algún *reporerucho* de los que te quisieran ver en la... Coruña, ha sido capaz de infundirte miedo, a tí, bien llamado *Barrabás*? ¡oh! malditos chicos de la Prensa así ayudan a los hombres que han sacrificado su vida en bien de su patria *petite*.

Mira D. García, no sigas tético, vuélvete incólume y despreciándoles díles: ¡Que te crees tu eso.!

Recuerda que como sigas así, estos mequetrefes de periodistas te dirán con mucha razón.—D. García estás como para que te dé la *tapioca* el Noy del Sucre.

Pepe Rossi.



ULTRAMARINOS

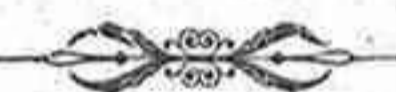
No debe faltar en su acreditado establecimiento, la caja de

CONSERVAS DE PESCADO

«SURTIDO ESPAÑA»

que la CASA ALBO de SANTOÑA (Santander) proporciona.

Contiene: NOVENTA Y SEIS LATAS DE DIFERENTES PESCADOS en TREINTA Y SEIS PREPARACIONES DISTINTAS. PÍDASE PRECIOS. 15—15



DE TEATRO

El próximo debut

Con gran regocijo por parte del público fué acogida la noticia de la reaparición en esta de la notable Compañía de Dramas y Comedias de Francisco Rodrigo en la que figura la sin igual actriz Luisita Rodrigo y como prueba de ello nos la dió, la lista de abono que desde los primeros días aumentó de modo considerable y del cual forma parte lo mas selecto de nuestra sociedad.

Mañana Domingo 22 es la fecha señalada para el debut, con lo obra en tres actos original de los hermanos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, titulada PIPIOLA una de las más grandes creaciones de esta compañía, en la que todos los que en su representación toman parte ponen a gala sus valiosas cualidades escénicas, y donde Luisita Rodrigo destaca con gran brillantez, en la interpretación del papel de protagonista, sus maravillosas actitudes plenas de arte, naturalidad y sentimentalismo.

*Pipiola*, uno de los más fecundos frutos de los ilustres Alvarez Quintero y que ya conoce Ciudad Rodrigo pues esta obra constituyó a esta misma Compañía, el triunfo más grande y merecido durante su anterior actuación en esta población, ha sido acertadamente escogida, como decimos, el día del debut, para que una vez más aplaudamos calurosamente a estos insignes escritores que han sabido como ninguno otro, llevar a nuestro teatro la gracia y la naturalidad de la vida, andaluza y cuya realidad éste forjada de manera tan insuperable que bien puede afirmarse que su teatro supera al de todos nuestros escritores contemporáneos.

La lista de la Compañía la integran las actrices: Abre-rizo, María y Margarita; Cano, Luisa y Elisa; Calvo, Margarita; Olivar, Pilar; Robles, Adriana y Carmen; Roca, Emilia, RODRIGO LUISITA y Sánchez Elisa y los actores: Cano, Felipe; Granja, Luis; L. Lagar, Pedro; Martón, Ramón; Marqués, Andrés; Navarro, Arturo; RODRIGO FRANCISCO; Rico, José; Reixa, Alberto; Raso, Enrique, y Vázquez, Juan.

Por falta de espacio, omitimos la interminable lista del repertorio de la que entresacamos las obras siguientes que continuarán el programa para las ocho funciones: «Zarzas del camino» de Linares Rivas; «Las de Cain» «Primavera en otoño» y «Canción de cuna» de Martínez Sierra; «Las grandes fortunas» de Muñoz Seca; «Amores y amorfios» y «Febrerillo el loco» de los Quintero; «Caridad» de Echegaray; «La señorita está loca» de F. Sarsone, y otras varias, todas estrenos y las más aplaudidas en los principales teatros de la Corte y provincia.

MARTINEZ

**NOTAS MUNICIPALES**

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

El señor Martínez pide que los escombros de las obras se distribuyan en la cuesta de Santiago por estar en malas condiciones aquel camino. La presidencia dice se tendrá en cuenta.

El señor San Pablo ruega al señor Rodríguez diga el resultado de la inspección hecha al manantial que surte de agua a la población. El aludido manifiesta que según informe de los ingenieros señores Cascón y Mena la obra ejecutada por dueños de la finca no perjudica a los depósitos. Que hay que arreglar los referidos depósitos para que no haya filtraciones; nivelar el terreno para colocar la tubería.

A propuesta del Sr San Pablo se acuerda no permitir hacer obra alguna hasta que se efectuen las del municipio.

Se autorizó a la comisión de música para que resuelva las peticiones que tienen hecha los músicos.

Por mayoría de votos 7 contra 5 se acordó conceder permiso a los empleados que lo soliciten para la mota del ganado lanar.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

**NOTICIAS GENERALES**

Se encuentra un tanto mejorado, don Fabián Rubio, Comandante Retirado; en franca convalecencia, don Alfredo de la Fuente, Juez Municipal y la bella señorita Josefina Briega. Les deseamos un completo restablecimiento.

Han contraído matrimonio en la Iglesia de Santa Marina (Arrabal del puente) la agraciada artesana Feliciano Hernández con el joven Hilario Sánchez y en Valdecarpinteros el conocido labrador Jesús Santos Pacheco con la simpática joven María González. Reciban nuestra enhorabuena.

Han llegado: de Lumbrerales, doña Concha Vasconcellos y el inteligente relojero, don Anastasio López; de Salamanca, el representante de la Casa Aguría y Aranzabal, don Luis Blanco y de Bodón, la preciosa señorita María Sánchez.

En la fiesta que con gran esplendor celebrarán el 29 las Hijas de María, en la iglesia de San Agustín, nuestro buen amigo el joven violinista don Juan Morales, ejecutará, durante la misa de comunión general las obras siguientes: Aria de Bach, Elevación de Gounod, Cavatina de Raff y Largo religioso de Handel.

**EN MELILLA** se ofrece Solvente y experto representante conocedor de aquel mercado. Diríjase a don José Tortosa Ayala, Miguel Zazo 27.

Nuestros particulares amigos don Manuel H. Lastras y don Celestino Rubio, han ingresado después de brillantes ejercicios en el Cuerpo de Telégrafos. Enhorabuena.

En el deleitable jardín que en la margen derecha del Agueda posee nuestro buen amigo don Angel Mirat (hijo) fueron sustraídas 12 piezas de ropa interior sin que hasta la fecha hayan sido habidos los nocturnos visitantes a pesar de las activas gestiones que práctica la policía

Hemos tenido el gusto de admirar una cortina para el Sagrario y un cubre copón, obsequio que hacen a la Iglesia Parroquial de Carpio de Azaba distinguidas señoras de esta localidad, las que saldrán mañana para dicho pueblo en el tren correo, celebrándose con este motivo una solemne misa cuya parte musical estará a cargo de la capilla femenina que con tanto acierto dirige la profesora de piano Sta. Lucía Ortega.

El día 25 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Antonia Hernández González, madre de nuestro particular amigo don Dámaso Ledesma, Beneficiado Organista de la S. I. C. de Salamanca. El oficio de cabo de año tendrá lugar en la Iglesia Parroquia de San Isidoro a las 8 de la mañana de dicho día.

**Un buen negocio**

Por no poder atender como requiere su explotación se vende un Carrusel (Caballitos del tío vivo) y un juego de seis barcas, columpios con su valla correspondiente los dos aparatos, y dos pianos manubrios, uno de ellos de setenta martillos, y música la última creación. Para tratar con su dueño, **Felipe Estevez**.

Calle de Madrid 18 Guarnicioneria.

**Seguros de cosechas y viñedos**

Con el 50% de economía en la **MUTUALIDAD NACIONAL DEL SEGURO AGROPECUARIO** creada por R. D. de 9 de septiembre de 1919; de la que es agente general, la Confederación Nacional Católico Agraria.

Domicilio social: CARRETAS, 12, MADRID.  
Agente local, para el partido y la Diócesis,

**D. MARINO SANCHEZ-VILLARES**

Los mismos labradores son asegurados y aseguradores, devolviéndoseles el sobrante de las primas recaudadas, una vez abonados los siniestros: a mayor número de asegurados más baja prima pagarán. 6-1

**ALEJANDRINA BRAVO**

Representante del siglo XX de Salamanca.

Acaba de recibir toda clase de muestras de géneros de verano.

Se vende la casa número 36 de la calle de Carambana—Arrabal de San Francisco— para tratar con Jesús Muñoz o Antonio López, que habitan en la de las Carcalas número 27.

*Sanguijuelas del país*, las vende Ramón Rodríguez, Sepulcro número 6 (intramuros.)

**DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ**

**ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS**

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.  
En Ciudad Rodrigo, los primeros martes de cada mes y los días 26, 27 y 28 del mes de mayo, hospedándose en la **Fonda Universal**.

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo, para señora, caballero y niño.

Se necesita un oficial de relojero o platero. En la imprenta de este semanario darán razón.

**SE VENDE** Un carro de varas valenciano vestido y con arcos para la mula y un par de ruedas sueltas, todo seminuevo.

Para informes: Marcelino Repila. En el Taller de Hijos de Vicente Repila.

A los enfermos de los ojos

**DON EUSEBIO CAMAZÓN**

MÉDICO-OCULISTA

Hotel "Salmantino".—Ciudad Rodrigo.

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

**LA ESTRELLA**

NUEVA FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE CAÑAMO Y YUTE

Calle del Arco, próximo al café del Porvenir.—Ciudad Rodrigo.

**ALMACEN DE ALPARGATAS DE Angel Mirat y Morante**

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Esteban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

**POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA**  
Sanatorio Quirúrgico

**Dres. Calderón y Carreño**

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifiliticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

**Comercio de Tejidos de Tomás Vidriales Estevez**

Plaza de Béjar, número 1.

CIUDAD RODRIGO.

Se traspasa el Bar Moderno, del precio y condiciones entenderse con su dueño, Eladio Rivera.

SE VENDE, un Gramófono sistema, sin vocina, con 15 discos dobles, en la Imprenta de este semanario darán razón.

**Importante:** en la Joyería y Relojería de la **VIUDA DE CALLEJA** se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecidos. contando con un extenso surtido en Optica, montada con los últimos adelantos.

Se desea una maestra que se encargue de la educación de cuatro niñas en la dehesa de Palomar. Para informes: Santa Clara, 34.

Doña Manuela Lemus y sobrinas hacen toda clase de plisados a máquina.

Especialidad en capas y faldas completas así como volantes y grupos de todos tamaños.

Se reciben los encargos en Ciudad Rodrigo Peluquería de Lemus Calle Madrid número 5 y en Salamanca doña Vicenta Borreguero Calle Varilla 20 2.º.

Imprenta «LA IBERIA».

**EL CARMEN**  
FABRICA DE JABONES

*Juan Francisco López*

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaños pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

**Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinta castilla.**

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

**LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD**

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica.

*Hija de Vasconcellos*

Dámaso Ledesma, 5, 7 y 9. Ciudad Rodrigo.

Alhajas de todas clases - Relojes de bolsillo, pulsera y pared de las mejores marcas - Objetos artísticos para regalo a precios increíbles.

Compra-venta de toda clase de monedas de oro y plata, brillantes, perlas, platino, etc., etc.

La casa que compra a más altos precios, alhajas antiguas y oro viejo.

PERSONAL COMPETENTÍSIMO PARA TODA CLASE DE REPARACIONES DE ALHAJAS Y RELOJES.

GARANTIA ABSOLUTA EN TODAS LAS OPERACIONES.

CASA FUNDADA EN 1870.

**El Precio Fijo**

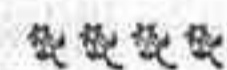
ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

**CORTES DE VESTIDOS**

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.



Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca «Odeon».

Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».

Depósito de las Agujas marca «Umus».

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Imprenta "LA IBERIA,"

de **MATEO CORNEJO**

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

Calle de Madrid, 32, bajo.

CIUDAD RODRIGO.



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD: VIUDA DE E. CALLEJA PLAZA MAYOR 11,  
A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, platino, que-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Menesense», Bisutería fina. Óptica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.  
NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

**La Protectora Industrial**

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LA MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO DE CERDA, A PRIMA ÚNICA.

APROBADA POR R. O. DE 24 DE ENERO DE 1917.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: Hurtado de Amézaga n.º 10. BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a

**Don Francisco Castillo Estremera**

en CIUDAD RODRIGO.

Disponible